



t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98ª 86
Bogotá, Colombia

INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS

RLTT EMISION TIPS PESOS N-9

Periodo informado:	01 de Noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018
Código del negocio:	10107 - 352477
Nombre del negocio:	RLTT Emisión TIPS PESOS N-9
Agencia:	Bogotá D.C.
Director de Gestión a Cargo:	Katerine Quiroz Castañeda Tel 6447700 Ext: 1478 - 1537 Correo electrónico: kquiroz@alianza.com.co
Comercial a Cargo:	Viana Yajaira Linares Franco Tel 6447700 Ext: 1135 Correo electrónico: vlinares@alianza.com.co
Estado del negocio:	ACTIVO

INFORME COMPROBADO DE CUENTAS

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 - 43 Piso 4º. En caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos

1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.1 CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO

Forma Jurídica:	Documento privado - contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos
-----------------	--



t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 92ª 86
Bogotá, Colombia

Fecha:	13 de Abril de 2010
--------	---------------------

1.2 DURACIÓN

El contrato tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los TIPS PESOS E-14.

1.3 OBJETO Y FINALIDAD DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Consiste en la prestación de servicios de representación legal de tenedores de títulos hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la Emisión TIPS-Pesos E- 14. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la Emisión TIPS-Pesos E-14, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

1.4 OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Bonos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos N-9 de conformidad con lo estipulado en el Reglamento así como en el Prospecto de Información TIPS Pesos N-9.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad, la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o de la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.
- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta en cuanto no fuere estrictamente indispensable para el resguardo de los intereses de los Tenedores de los Títulos, en cuyo caso deberá solicitar autorización a la Titularizadora antes de entregar o revelar la información a los Tenedores, o que los mismos no sean de público conocimiento. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta a la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar de tal situación a la Titularizadora sin que ello le impida atender el requerimiento judicial respectivo.



teléfono

t: (571) 644 7700

f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98ª 85

Bogotá, Colombia

- Solicitar y recibir de la junta directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS Pesos N - 9 , en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la emisión TIPS Pesos N - 9; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la universalidad.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos N-9, del Prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
 - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
 - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses y capital de los TIPS Pesos N-9.
 - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos N-9 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos N-9.
 - (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos N-9 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.
 - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos N-9 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 775 de 2001 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
 - (vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.
- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos N-9, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.



Alianza
Fiduciaria

t: (571) 644 7700

f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98º 86
Bogotá, Colombia

- Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N-9 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos N-9, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N-9, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos N-9. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos N-9 establecidos en el Reglamento.
- Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N-9 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.
- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad, en los términos del Reglamento
- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N-9.
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N-9 cuando lo estime pertinente.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N-9.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N-9.
- Las demás funciones que le correspondan según el Reglamento, el Prospecto y las normas aplicables.



t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98° 85
Bogotá, Colombia

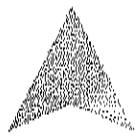
2. PARTES DEL CONTRATO

2.1. EMISOR

EMISOR
TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS

3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

Fecha de la Emisión:	16 de septiembre de 2014																				
Emisor:	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-9 y sin garantía de su propio patrimonio.																				
Tipo de Títulos:	Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-9 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento, en el prospecto de colocación y en el título global de la emisión TIPS Pesos N-9.																				
Ley de Circulación:	A la orden.																				
Tipo de Activos Utilizados como Subyacente de la Emisión:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Créditos adquiridos</th> </tr> <tr> <th>Portafolio de Créditos</th> <th>Numero de Créditos</th> <th>Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%</th> <th>Tasa deudor EP (2) %</th> <th>Saldo de Capital Total (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco Caja Social</td> <td>3,232</td> <td>11.05</td> <td>10.41</td> <td>230,959,402,742.12</td> </tr> <tr> <td>Davivienda</td> <td>2,717</td> <td>10.75</td> <td>10.01</td> <td>265,557,213,970.02</td> </tr> </tbody> </table> <p>PP: Promedio Ponderado (1) Tasa con cobertura FRECH (2) Tasa sin cobertura FRECH</p>	Créditos adquiridos					Portafolio de Créditos	Numero de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor EP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)	Banco Caja Social	3,232	11.05	10.41	230,959,402,742.12	Davivienda	2,717	10.75	10.01	265,557,213,970.02
Créditos adquiridos																					
Portafolio de Créditos	Numero de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor EP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)																	
Banco Caja Social	3,232	11.05	10.41	230,959,402,742.12																	
Davivienda	2,717	10.75	10.01	265,557,213,970.02																	
Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial:	Titularizadora Colombiana S.A.																				
Representante Legal de	Alianza Fiduciaria S.A.																				



Alianza
Fiduciaria

t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98ª 86
Bogotá, Colombia

los Tenedores:																
Depositario de los Títulos y Administrador de Pagos:	Deceval S.A															
Bolsa de Valores:	Bolsa de Valores de Colombia BVC															
Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC:	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación del primer lote, a través del mecanismo de Subasta Holandesa por tasa y realiza el proceso de cumplimiento.															
Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios:	Portafolio Banco Caja Social: Manejo Técnico de la Información S.A. - MTI Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información S.A. - MTI															
Auditor Externo:	Deloitte & Touche Ltda															
Monto de la Emisión:	\$502,675,400,000 a la fecha de firma del REGLAMENTO DE EMISIÓN de la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-9															
Clases:	Los TIPS Pesos N-9 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS-Pesos A, (ii) TIPS-Pesos B, (iii) TIPS-Pesos MZ y (iv) TIPS-Pesos C.															
Serie, Plazo y Rentabilidad de los TIPS-Pesos A 2024:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase</th> <th>Serie</th> <th>Plazo de vencimiento meses</th> <th>Tasa facial máxima</th> <th>Modalidad de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TIPS PESOS A N-9</td> <td>A 2024</td> <td>120</td> <td>6.60%</td> <td>Mes vencido</td> </tr> </tbody> </table>	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago	TIPS PESOS A N-9	A 2024	120	6.60%	Mes vencido					
Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago												
TIPS PESOS A N-9	A 2024	120	6.60%	Mes vencido												
Series plazos y Rentabilidad de los TIPS PESOS B, TIPS PESOS MZ y TIPS PESOS C:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase</th> <th>Serie</th> <th>Plazo de vencimiento meses</th> <th>Tasa de interés (EA)</th> <th>Modalidad de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TIPS PESOS B N-9</td> <td>B 2029</td> <td>180</td> <td>Tasa Facial Final TIPS-Pesos B</td> <td>Mes vencido</td> </tr> <tr> <td>TIPS PESOS MZ N-9</td> <td>MZ 2029</td> <td>180</td> <td>11.00%</td> <td>Mes vencido</td> </tr> </tbody> </table>	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago	TIPS PESOS B N-9	B 2029	180	Tasa Facial Final TIPS-Pesos B	Mes vencido	TIPS PESOS MZ N-9	MZ 2029	180	11.00%	Mes vencido
Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago												
TIPS PESOS B N-9	B 2029	180	Tasa Facial Final TIPS-Pesos B	Mes vencido												
TIPS PESOS MZ N-9	MZ 2029	180	11.00%	Mes vencido												



t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98ª 86
Bogotá, Colombia

Monto de la Emisión por Series:	Clase	Serie	Monto (\$)
	TIPS PESOS A N-9	A 2024	441,899,800,000
	TIPS PESOS B N-9	B 2029	54,616,800,000
	TIPS PESOS MZ N-9	MZ 2029	3,676,200,000
	TIPS PESOS C N-9	C 2029	2,482,600,000
	Total		502,675,400,000
Número de Títulos a Emitir:	Clase	Serie	No. De títulos
	TIPS PESOS A N-9	A 2024	4,418,998
	TIPS PESOS B N-9	B 2029	546,168
	TIPS PESOS MZ N-9	MZ 2029	36,762
	TIPS PESOS C N-9	C 2029	24,826
	Total		5,026,754
Mecanismos de Cobertura:	i) Mecanismo de Sustitución Parcial de Créditos en Mora ii) Subordinación de la Emisión iii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana (La interpretación y ejecución del Mecanismo de Cobertura Parcial TC se sujetará a las leyes de la República de Colombia) iv) Causales de suspensión de pagos v) Mecanismo de reducción de tasa		
Calificación de la Emisión	BRC Investor Services S.A. SCV TIPS Pesos Clase A: AAA (Triple A) TIPS Pesos Clase B: BBB (Triple B) TIPS Pesos Clase MZ: BB- (Doble B menos) TIPS Pesos Clase C: CCC (Triple C)		

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISION



ALIANZA

t: (571) 544 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98ª 86
Bogotá, Colombia

4.1. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

En cumplimiento de lo señalado por el artículo 68 de la Ley 964 de 2005, el artículo 4 del Decreto 1719 de 2001(modificado por el Decreto 3760 de 2008) y el artículo 2 de la Resolución 775 de 2001, los Activos Subyacentes están destinados exclusivamente al pago de los derechos consagrados a favor de los Tenedores, de las Partes Intervinientes y de todos aquellos que tengan derechos exigibles contra la Universalidad TIPS-Pesos en desarrollo del Proceso de Titularización, en los términos y condiciones señalados en el Reglamento. La Universalidad TIPS-Pesos tiene por objeto la separación patrimonial y aislamiento de los Activos Subyacentes para su titularización mediante la emisión de los TIPS-Pesos. La Titularizadora en su calidad de Emisor únicamente podrá realizar con los Activos Subyacentes las gestiones indicadas en el Prospecto y en el Reglamento, tendientes al cumplimiento del objeto de la Emisión.

4.2. PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS Pesos N - 9, ha realizado los pagos mensuales previstos que comprenden tanto amortizaciones de intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión. El resumen de los pagos realizados lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el Link:

[HTTPS://WWW.TITULARIZADORA.COM/PAGINAS/EMISIONES/DETALLE_EMISION.ASPX?UTEORHJM7N3PN
N4DJANNPBOGOWP0MNBMZEUQO2SMVITWR62EYHDKQ%2BDBBK%2FYFMG9XZ15WZ1VVI9Z27UB2UH0
DJEYWXCLN7NUX4I28YRHF3YI6D6GOJCGRWOSM4Z8OXIYHOQCNCUNM%2BV6GYFJXW8OLSQBKCAE7KL
XBKOHCKR6FO%3D](https://www.titularizadora.com/paginas/emisiones/detalle_emision.aspx?uteorhjm7n3pnN4DJANNPBOGOWP0MNBMZEUQO2SMVITWR62EYHDKQ%2BDBBK%2FYFMG9XZ15WZ1VVI9Z27UB2UH0DJEYWXCLN7NUX4I28YRHF3YI6D6GOJCGRWOSM4Z8OXIYHOQCNCUNM%2BV6GYFJXW8OLSQBKCAE7KLXBKOHCKR6FO%3D)

4.3. MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS Pesos N - 9, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación, del presente informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión fue sometida por la Titularizadora a consideración de la Sociedad Calificadora de Valores para efectos de obtener la calificación de los TIPS-Pesos. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS-Pesos A de AAA (Triple A), para los TIPS-Pesos B de BBB (Triple B), para los TIPS- Pesos MZ de BB- (Doble B menos) y para los TIPS Pesos C de CCC (Triple C) después de haber sometido la estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión a pruebas de tensión para un escenario de calificación de AAA para los TIPS-Pesos A, de BBB para los TIPS-Pesos B, de BB- para los TIPS Pesos MZ y de CCC para los TIPS Pesos C.



t: (571) 644 7700

f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98º 85

Bogotá, Colombia

La información detallada de sobre los mecanismos de cobertura de la emisión se encuentran en el link:

<https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionTIPSPESOSN9.aspx?uTeOrhjM7n0fwfDaFyQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcRnbGtkpInkocF1dhxO62Dw9pr0TlfzCgyjuNHH0iUQOiiUniYgMt2zg3sh0b2hzoKo%3d>

4.4. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y colocación efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora Colombiana tiene la información de las universalidades a la fecha la cual puede ser consultada en el Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvjTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fyFMG9TdtVErQX9w7nZC8bXI5j43B3IdcOUC9A6zyNScFv0Y%3d

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente Link:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?iServicio=Publicaciones&iTipo=publicaciones&iFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102>

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSALIDAD TIPS PESOS N-9

La situación financiera de las universalidades se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuro y realizo la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos. El detalle de los Estados Financieros puede ser consultado en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNnpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvjTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fyFMG9Xzj5WZIVvi9z27uB2UH0dJEYwxcln7NUoDNPXTEUBMqMBZoCXWC6hC9e0v2s764lvrtPVQldiPOXTJKP6ewlnXQUQJBI0sUXY4xRQ64UoRAvKDGc68yTEMKFrztfUedIDEn1wvinBUgXv7uKPllycaaHu0CGeGm%2ft

6. COMENTARIOS DE GESTIÓN

6.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el período de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio:

- Mediante radicado B2110400 de fecha 23 de noviembre de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Títulos Emisión Tips Pesos N - 9 publicó en la página de Alianza Fiduciaria S.A., el informe semestral de cuentas correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2017 al 31 de octubre de 2017.
- Mediante comunicaciones como Representante Legal de los Tenedores de Títulos de la emisión Tips UVR E - 12, remitió las facturas de comisión correspondientes a los meses Noviembre, Diciembre de 2017, Enero, Febrero, Marzo y Abril 2018.

6.2. HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo de la rendición:

FECHA	TEMA	RESUMEN
17/04/2018	Calificación valores	Fitch publica el documento técnico que sustenta la calificación de los Títulos De Contenido Crediticio emitidos por la universalidad TER IPC R-1
23/03/2018	Cambio de Junta Directiva	Se informa sobre la elección de la doctora Ana Milena López y el doctor Jaime Alberto Upegui como miembros de la Junta Directiva.
23/03/2018	Informes de fin de Ejercicio	Se informa sobre la aprobación de los estados financieros de fin de ejercicio de la Titularizadora a 31 de diciembre 2017 por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 23 de marzo de 2018 según lo dispuesto por la CE 004 de 2012.
23/03/2018	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	Se informa sobre el proyecto de distribución de utilidades aprobado en la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana realizada el 23 -03-18. Se adjunta el informe correspondiente.
23/03/2018	Avisos publicados por la sociedad	Se informa sobre la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana realizada el 23-03-18 en el domicilio social de la compañía. Se adjunta el informe con las principales decisiones tomada.
22/03/2018	Representación de Accionistas(Res.116 de febr.27/2002)	La Titularizadora Colombiana informa sobre el cumplimiento de los controles establecidos en la Res. 116 de 2002 para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el viernes 23 de marzo de 2018.
21/03/2018	Calificación valores	Fitch publica el documento técnico que sustenta la calificación de los Títulos Participación Inmobiliaria TIN



Alianza
Fiduciaria

t: (571) 644 7700

f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98ª 85

Bogotá, Colombia

14/03/2018	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No. 2018032723 fechada el 12/03/2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
28/02/2018	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	Se da alcance sobre la información del Proyecto de Distribución de Utilidades publicada el 27-02-2018, precisando que dicho proyecto fue aprobado por la Junta Directiva el 27-02-2018.
28/02/2018	Citación a Asamblea Ordinaria	Se informa sobre la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A. para el 23 de marzo de 2018 a las 3:00 p.m. en la Cra 9a No. 99-02 piso 7, Bogotá.
28/02/2018	Calificación valores	BRC Investor Services S.A. SCV publica informe de revisión periódica de la calificación de contraparte de Titularizadora Colombiana.
27/02/2018	Decisiones de Junta Directiva	La Junta Directiva de la Titularizadora aprobó estados financieros de fin de ejercicio 2017, Informe de Gestión, Proyecto Distribución de Utilidades y fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de marzo a las 3:00 p.m
27/02/2018	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	Se adjunta proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva de la Titularizadora el 15-02-2018 para presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 23 de marzo de 2018 a las 3:00 p.m.
08/02/2018	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	Se da alcance sobre la información del Proyecto de Distribución de Utilidades publicada el 27-02-2018, precisando que dicho proyecto fue aprobado por la Junta Directiva el 27-02-2018.
28/02/2018	Citación a Asamblea Ordinaria	Se informa sobre la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A. para el 23 de marzo de 2018 a las 3:00 p.m. en la Cra 9a No. 99-02 piso 7, Bogotá.
28/02/2018	Calificación valores	BRC Investor Services S.A. SCV publica informe de revisión periódica de la calificación de contraparte de Titularizadora Colombiana.
27/02/2018	Decisiones de Junta Directiva	La Junta Directiva de la Titularizadora aprobó estados financieros de fin de ejercicio 2017, Informe de Gestión, Proyecto Distribución de Utilidades y fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de marzo a las 3:00 p.m

27/02/2018	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	Se adjunta proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva de la Titularizadora el 15-02-2018 para presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 23 de marzo de 2018 a las 3:00 p.m.
16/02/2018	Calificación emisor	BRC Investor Services S.A. SCV en revisión periódica confirma la calificación de contraparte de Titularizadora Colombiana en "AAA"
15/02/2018	Cambio de Representantes Legales	Se informa sobre la designación de la doctora Adriana Martínez como representante legal suplente en calidad de Primer Suplente del Presidente de la Titularizadora Colombiana S.A. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios.
30/01/2018	Códigos de Buen Gobierno	De conformidad con la Circular Externa 028 de 2014 la Titularizadora Colombiana S.A. ha efectuado la transmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas para el periodo enero - diciembre 2017.
20/12/2017	Titularización	La Titularizadora Colombiana S.A. informa sobre la suscripción de contratos de compraventa de inmuebles con Davivienda S.A. en el marco del proceso de titularización inmobiliaria.
06/12/2017	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No. 2017142928 fechada el 04/12/2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

7. ESTADO DE LA COMISION FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a esta rendición la comisión fiduciaria manejo los siguientes saldos de causación:

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	ESTADO
201705	352477	RLTT TIPS PESOS N - 9	\$ 877.883,00	PAGADO
201706	352477	RLTT TIPS PESOS N - 9	\$ 877.883,00	PAGADO
201707	352477	RLTT TIPS PESOS N - 9	\$ 929,678,00	PAGADO
201708	352477	RLTT TIPS PESOS N - 9	\$ 929,678,00	PAGADO
201709	352477	RLTT TIPS PESOS N - 9	\$ 929,678,00	PAGADO
201710	352477	RLTT TIPS PESOS N - 9	\$ 929,678,00	FACTURADO



t: (571) 644 7700

f: (571) 615 2711

Carrera 69C No. 98ª 86

Bogotá, Colombia

A continuación se detalla causación correspondiente a comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio: \$ 30.054.314.00

8. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

9. QUEJAS Y/O RECLAMOS

Durante el periodo objeto del informe no se han registrado quejas y reclamos

10. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

- Anexo 1. Estados Financieros a corte de 30 de abril de 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB www.alianza.com.co 'opción productos y servicios', descargar el formulario de actualización de datos según corresponda (Persona Jurídica, Persona Natural), diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, puede acudir a la Revisoría Fiscal Price Water House Coopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 7 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289."

Cordialmente,


REPRESENTANTE LEGAL

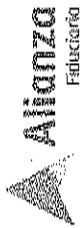

KATHERINE QUIROZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS



Alianza
Fiduciaria

t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711

Carrera 69C No. 98º 86
Bogotá, Colombia



ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS
907167-352477 RLTT EMISIÓN TIPS-PESOS N-9

SISTEMA FIDUCIARIO INTEGRADO SIFI
CONTABILIDAD

Periodo: 201804

Programa: SCMRSLNA

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

JUAN ANDRES CARVAJAL GALVE

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
82		ACREEDORAS	-929,678.00		929,678.00	-929,678.00
8295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-929,678.00		929,678.00	-929,678.00
829500		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-929,678.00		929,678.00	-929,678.00
82950001		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-929,678.00		929,678.00	-929,678.00
82950001004		COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	-929,678.00		929,678.00	-929,678.00
82950001005		INT.MORA COM.FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	.00	.00	.00	.00
84		ACREEDORAS POR CONTRA	929,678.00		929,678.00	929,678.00
8405		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	929,678.00		929,678.00	929,678.00
840500		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	929,678.00		929,678.00	929,678.00
84050001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	929,678.00		929,678.00	929,678.00
84050001001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	929,678.00		929,678.00	929,678.00
Total			.00	1,859,356.00	1,859,356.00	.00

